

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN  
ORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2015.**

Siendo las nueve horas del día quince de octubre del dos mil quince, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** hecha por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, en la oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron los **MAGISTRADOS LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA, DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS Y LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**, el primero con el carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, el segundo y tercero en su carácter de Magistrados de dicha Sala; asistidos del Licenciado Mario César Hernández Monrreal, Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. A continuación, se da inicio a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Sala Superior, correspondiente al año dos mil quince, por lo cual el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, da lectura al Orden del Día, misma que se presentó para su aprobación, siendo la siguiente:

**“PRIMERO:** Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Sala Superior, celebrada el día 15-quince de septiembre de 2015-dos mil quince, para su aprobación.

**SEGUNDO:** Lectura de las Actas de las Sesiones 35/2015, 36/2015, 37/2015, y 38/2015, en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 07-siete, 15-quince, 21-veintiuno, y 30-treinta de septiembre de 2015-dos mil quince, para su aprobación.

**TERCERO:** Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de septiembre del año 2015-dos mil quince, relativo a las Salas Ordinarias.

**CUARTO:** Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de septiembre del año 2015-dos mil quince, relativo a la Sala Superior, así como el listado del turno a cada una de las ponencias.

**QUINTO:** Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de septiembre del año 2015-dos mil quince, relativo a la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana.”

Una vez aprobado el Orden del Día anteriormente mencionado, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa inicia su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** En torno a los puntos primero y segundo del orden del día, después de la lectura efectuada al Acta de la Novena Sesión Ordinaria, así como a las Actas de las Sesiones 35/2015, 36/2015, 37/2015, y 38/2015, en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 07-siete, 15-quince, 21-veintiuno, y 30-treinta de septiembre de 2015-dos mil quince, se aprueban las mismas por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO:** Con referencia al tercer punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por las Salas Ordinarias durante el mes de septiembre de 2015-dos mil quince, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso.

**TERCERO:** Con referencia al cuarto punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por la Sala Superior durante el mes de septiembre de 2015-dos mil quince, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso, analizándose las altas y bajas correspondientes a cada una de las ponencias de la Sala Superior.

**CUARTO:** Con referencia al quinto punto del orden del día, se presentó el informe mensual de actividades que rindió la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana, el cual comprendió las actividades desarrolladas en

el mes de septiembre, mismo que se analiza a detalle; en relación al tema, los Magistrados formularon las observaciones que el caso amerita.

Sin otro asunto que considerar y agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando para constancia, con fundamento en los artículos 18 fracciones X y XVII, 19 Bis fracción I, 20 inciso A) fracción V de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y de la Sala Superior **LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA** y los Magistrados de la Sala Superior **DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS** y **LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**; así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, Licenciado **MARIO CÉSAR HERNÁNDEZ MONRREAL** que autoriza y da fe.-

**LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA Y DE LA SALA SUPERIOR**

**DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**  
**MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**

**LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**  
**MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**

MCHM/SM